

INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES S.A.

CAÑADA DE GÓMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convocase a los señores Accionistas de INSTITUTO DEL DIAGNÓSTICO POR IMAGENES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 2020 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17hs., en segunda convocatoria, en la sede de Rivadavia 1251 de la ciudad de Cañada de Gómez, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto al Presidente.
- 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración y toma de resolución respecto los documentos previstos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, referidos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 4) Consideración y toma de resolución respecto de la propuesta del Directorio del destino del resultado del ejercicio.
- 5) Determinación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia aún en exceso del límite previsto por el art. 251 de la Ley General de Sociedades determinación de los honorarios del Director Médico.
- 6) Consideración y toma de resolución respecto de la gestión del Directorio. Consejo de Vigilancia y Director Médico, durante el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 7) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes; y su elección.
- 8) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
- 9) Designación de un Director Técnico y un Director Técnico Suplente en conformidad con el artículo Décimo del estatuto.
- 10) Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

\$ 225 421201 Jul. 23 Jul. 29

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS DE SUR DE

SANTA FE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Clínicas y Sanatorios de Sur de Santa Fe, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 34, y correlativos del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/08/2020, a partir de las 13 hs. en nuestra sede social de calle Italia N° 1650 de la ciudad de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
- 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria de Comisión Directiva e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12/2019.

CLAUDIO G. DULCICH

Presidente

OSCAR CASTRONUOVO

Secretario

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la Sede de la Asociación, copia de la documentación que será objeto de consideración en la Asamblea.

\$ 45 421200 Jul. 23

SANATORIO INTEGRADO DE

LA CIUDAD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas de Sanatorio Integrado de La Ciudad S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 2020 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede de calle San Martín 943 de la ciudad de Cañada

de Gómez, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto al Presidente.
- 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración y toma de resolución respecto los documentos previstos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, referidos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 4) Consideración y toma de resolución respecto de la propuesta del Directorio del destino del resultado del ejercicio.
- 5) Determinación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia aún en exceso del límite previsto por el art. 251 de la Ley General de Sociedades. Determinación de los honorarios del Director Médico.
- 6) Consideración y toma de resolución respecto de la gestión del Directorio, Consejo de Vigilancia y Director Médico, durante el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 7) Elección de cinco Directores Titulares y un Director Suplente de conformidad a lo que prescribe el artículo décimo del Estatuto, por tanto las acciones clase "B" designarán a tres Directores Titulares y la Clase "A" designarán dos Directores Titulares y el Director Suplente.
- 8) Designación de tres miembros Titulares y un Suplente para integrar el Consejo de Vigilancia de conformidad al artículo Décimo Cuarto del Estatuto, por tanto las acciones Clase "A", designarán dos miembros titulares y las acciones Clase "B" un titular y un suplente.
- 9) Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

\$ 225 421204 Jul. 23 Jul. 29

SANATORIO MAPACI S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO MAPACI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de Agosto de 2020, en su sede social, sita en Bv. Oroño N° 1458 de la ciudad de Rosario, a las 19 horas en primera convocatoria, o a las 20 horas en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar; con la finalidad de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente al Presidente, el acta de asamblea.
2. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y demás documentación establecida en 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades (LGS), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31/03/2020.
3. Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4. Consideración y eventual aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del síndico durante el ejercicio social analizado.
5. Consideración de la autorización del art. 261 último párrafo LGS. Determinación de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico. Consideración y eventual aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y Síndico, por las funciones técnico-administrativas por ellos desarrolladas.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el plazo estatutariamente previsto.
7. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el plazo estatutariamente previsto.
8. Consideración y eventual aprobación de la modificación del Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social.

Nota: De conformidad al art. 238, 2do. párr. LGS los accionistas que deseen asistir deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro correspondiente y en los términos legales. Documentación a considerar en la asamblea a disposición en la Sede Social conforme a Ley y en horario administrativo.

Rosario, 17 de Julio de 2020.

\$ 225 421271 Jul 23 Jul. 29

SANATORIO ESPERANZA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio de Sanatorio Esperanza S.A. y de acuerdo a lo previsto por los Artículos 23, 24 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de Agosto de 2020 a las 20,00 horas en Primera Convocatoria y el mismo día, una hora después en Segunda Convocatoria, en el local de calle Belgrano N° 2381 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de un Presidente y un Secretario de Actas de la Asamblea General Ordinaria -Art. 29 de los Estatutos Sociales.

2. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados, Anexos, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio N° 39 cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

4. Distribución del resultado del ejercicio.

5. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2019.

6. Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico, teniendo en cuenta lo que dispone el art. 261 de la ley 19550, del ejercicio N° 39 y fijación de bases de remuneración por funciones técnico-administrativas para el ejercicio N° 40 Esperanza, 14 de Julio de 2020.

\$ 225 421306 Jul. 23 Jul. 29

DON MARCELO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de Agosto de 2020 a las 17,00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Aarón Castellanos N° 1663 de la ciudad de Esperanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleistas para que juntamente con el señor Presidente firmen el acta Asamblea.

2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al trigésimo octavo ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

3) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.

4) Consideración del Resultado del ejercicio y su proyecto de Absorción.

5) Consideración de la retribución al Directorio, Art. 261 Ley 19.550.

Esperanza, 15 de Julio de 2020.

NOTA: Estatuto Social Artículo 13: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

\$ 225 421305 Jul. 23 Jul. 29
